

A CONTRATIEMPO

COMITÉ COORDINADOR DE
CENTROS EXPERIMENTALES MUSICAL
COLCULTURA

DESCENTRALIZACIÓN EN UN PAÍS MULTI-REGIONAL

Si le preguntáramos a un funcionario o a alguien que trabaje en relación con el Estado cuál es el tema más trajinado, el tema "de moda" del momento, probablemente nos contestaría que es —obviamente después del de la violencia— el tema de la descentralización. En todos los campos y en todos los niveles se habla de ella: descentralización del poder central hacia sus dependencias, de la capital hacia la provincia, de las capitales de los departamentos hacia los pueblitos, de las alcaldías mayores hacia las menores en las grandes ciudades... Descentralización en la televisión, en la administración, en la educación, en los planes de desarrollo... Todo ahora tiene que ser descentralizado, zonificado, regionalizado.

El campo de la cultura, que es el que nos ocupa, tampoco escapa a estas tendencias y se habla de descentralización desde la cúpula del Ministerio de Educación Nacional (MEN), pasando por todas sus dependencias, hasta llegar a COLCULTURA. La Ley 24 de 1988 consagra la descentralización del MEN y recientemente (febrero de 1989) el ministro acaba de firmar una disposición (Flexibilización curricular...) donde el Ministerio se reserva el trazar las políticas generales, pero deja a las regiones y Secretarías de Educación, a través de los Centros Experimentales Piloto (CEPs), la libertad de diseñar programas y currículos adecuados a los contextos y necesidades regionales. COLCULTURA, por su parte, desde la administración anterior había iniciado un proceso de descentralización que se concreta en los Consejos Regionales de Cultura y apoyo a las Casas de la Cultura y festivales regionales.

MINISTERIO DE CULTURA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL
Nº. TOP: REV-00006 Gen 12
Nº. Acceso: Nov 16/2001
Fecha: Nov 16/2001
Forma. Adq.: 00006
MFN: 00006



Revista que aparece en
febrero, junio y octubre
editada por
Dimensión Educativa
Licencia de Mingobierno
No. 4374 de 1988.

Coordinación general,
Carlos Miñana Blasco
Tel. (91) 2354312
A.A. 75.376, Bogotá

Coord. nal. en danzas,
César Monroy Bocanegra
Tel. (91) 2670777

Proyecto gráfico,
Carlos Jaime Ramírez

Textos, Crear Arte

Partituras, Notación

Frente a estas políticas y a estas realidades nosotros, los trabajadores de la cultura, no podemos permanecer ajenos, estemos o no de acuerdo con ellas. Tarde o temprano vamos a vernos involucrados o afectados por la descentralización. Pero ¿sabemos en qué consiste? ¿Cómo nos va a afectar o qué papel podemos jugar en ese proceso? ¿Para qué la descentralización? ¿Por qué? ¿Cómo?...

En un espacio tan reducido como el de este editorial es obvio que no vamos a poder responder todas estas preguntas. Tampoco es esa nuestra intención. Simplemente queremos poner el tema sobre el tapete, llamar la atención sobre él, motivar una reflexión. Con esta finalidad vamos a lanzar algunas preguntas, algunas inquietudes y tesis en torno a la descentralización para suscitar el debate.

** La descentralización no es un fenómeno nuevo en Colombia y se ha dado anteriormente en varias ocasiones.*

** Tampoco es un fenómeno únicamente colombiano sino que forma parte de una política global de los organismos y bancos internacionales hacia los países del "Tercer Mundo".*

** El concepto de descentralización —como todo concepto— es histórico y contextualizado, es decir, que es entendido en forma diferente por los organismos internacionales, los estados latinoamericanos y, al interior de cada país, por los distintos sectores dentro del Estado y la sociedad. Por poner solamente un ejemplo del campo educativo, en Chile la descentralización se ha entendido como privatización, en México como desconcentración de la burocracia (pero sin reducirla) y en el Perú de finales de los años sesentas como un cambio de los burócratas anteriores por otros afines al nuevo gobierno...*

** La descentralización no consiste únicamente en la formulación de una política, un decreto o una ley. No basta con la voluntad política puesto que es un complejo proceso cuya implementación implica una serie de negociaciones entre los sectores afectados por ella, exige un gasto público considerable, debe tener en cuenta las realidades locales y regionales e incluso debe contemplar una formación para la autonomía*

pues en su contra hay hábitos sociales muy arraigados. Es muy difícil, por ejemplo, que mientras COLCULTURA se esfuerza por implementar una descentralización, numerosas casas de la cultura de provincia sigan esperando que esta entidad les "envíe" la cultura de la capital puesto que piensan que en la zona "no hay casi nada que valga la pena".

** Los fines por los cuales se implementa un proceso de descentralización tampoco son únicos ni claros. Puede utilizarse para "generar, captar y utilizar los recursos dispersos a nivel regional" y evitar el "agotamiento fiscal y presupuestal del gobierno central" (Plan de Integración Nacional, 1979-1982, tomo I, pág. 26), para ampliar la participación y la democracia, para acabar con el poder de un sindicato nacional de maestros, para promover el desarrollo regional, para aumentar la eficiencia administrativa del Estado, para contentar a sectores emergentes que quieren su cuota de poder...*

** Un proceso de descentralización en un país multi-regional y multi-cultural como es Colombia debe partir de la valoración y el reconocimiento de las culturas regionales. Debe crear condiciones organizativas, administrativas, presupuestales, políticas, educativas para que se desarrollen las culturas en una forma autónoma, pero no desvinculada del resto de las regiones. Debe crear condiciones que garanticen un juego democrático de las culturas.*

Queremos terminar con un texto escrito por dos profesores de la Universidad de Harvard (USA) y aparecido en una publicación de la O.E.A. donde analizan varias experiencias de descentralización en América Latina y donde cuestionan sus resultados: "La descentralización no es, en primer término, un asunto de control de los ciudadanos por el gobierno, sino una cuestión de distribución del poder entre varios grupos dentro de la sociedad.

Una sociedad altamente participativa —en que los ciudadanos realmente participan— posiblemente necesite de un Estado competente y poderoso que busque de manera continua y activa la redistribución justa del poder entre grupos e individuos de la sociedad. La localización de la autoridad en un go-

*bierno local no protege al individuo local contra la tiranía (...)
Un Estado puede compartir el poder sólo con aquellos grupos
que tienen sus mismos proyectos y opiniones. Los gobiernos
no democráticos no usarán la descentralización para ampliar la
participación democrática (por buena que sea su retórica) y
cualquier beneficio que resulte de una mayor eficiencia se dis-
tribuirá injustamente en una sociedad injusta. La auténtica des-
centralización o participación de todo el pueblo requiere en
primer lugar que se llegue a un consenso dentro de la sociedad,
que implique la eliminación de toda fuente de injusticia social"
(Noel McGuinn y Susan Street en "La Educación", Washing-
ton, 99{1986}40).*

CORRESPONSALES Y DISTRIBUIDORES

ARMENIA

José María Serna
(967) 450336

BARRANQUILLA

Eduardo O. Valencia
(958) 354793

BOGOTÁ

Efraín Franco
(91) 2466661
César Monroy
(91) 2670777
Carlos Miñana
(91) 2457745

BUCARAMANGA

Ricardo Gómez
(937) 72180

CALI

Luz Marina Estupiñán
(923) 2373082

CARTAGENA

Jesús E. Barraza
(953) 646474

FLORENCIA

Gonzalo Ramos P.
E. de Danzas

IBAGUE

Carmelita Millán
(982) 636517
(982) 639111 ext. 162
Juventudes Musicales

MANIZALES

Luis Carlos Vásquez
(968) 823358

MEDELLÍN

Carlos A. Estrada
(94) 2750972
(94) 2333911

NEIVA

Guillermo Sánchez
(9887) 46195

PASTO

Jaime Rodríguez
(927) 731850
(927) 730452

PEREIRA

Faríth Lozano M.
(961) 48565

POPAYÁN

Graciela Jaramillo
(9282) 33431

QUIBDO

Pedro E. Ibargüen
(94096) 693

SANTA MARTA

Juan de Dios Cortés
(956) 27324
Ibsen Díaz V.
(956) 30291 ext. 52
(956) 32262

TUNJA

Jaime Quevedo
(987) 422143

Suscripciones y
publicidad;
Dimensión Educativa
Calle 41 No. 13-41
Apartado 17.547
Bogotá (Colombia)
Tels. (91) 2453146 y
(91) 2457745